

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XIX DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO NORTE
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77320939375**

**ONTIME LOGISTIC SPA
76.957.532-4**

**SERV. DE ALMAC. Y DEP -OTRAS ACT. DE APOYO AL
TRANSP.TERRESTRE**

**AUTORIZA INSCRIPCIÓN COMO EXPORTADOR DE
SERVICIOS PRESTADOS Y UTILIZADOS TOTALMENTE
EN EL EXTRANJERO.**

RECOLETA, 29/07/2020

RES. EX. N° 77320102093 /

VISTOS: 1°.- La presentación de fecha 19 de Junio de 2020 de [REDACTED], en representación de ONTIME LOGISTIC SPA, RUT N°76.957.532-4, donde solicita Inscripción como Exportador de Servicios prestados y utilizados totalmente en el extranjero, para poder solicitar la devolución de IVA Exportador, de acuerdo al D.S. 348 de 1975 y su normativa asociada.

CONSIDERANDO: 1°.- Que, conforme con lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley N° 20.956, de 2016, se introdujeron modificaciones en el Decreto Ley N° 825, de 1974, del Ministerio de Hacienda, Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios, incorporándose dos nuevos tipos de exportaciones de servicios.

2°.- Que, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Exenta SII N°52, de 30 de abril de 2019, los contribuyentes prestadores de servicios, que actúen bajo la modalidad de exportación de servicios prestados y utilizados íntegramente en el exterior, deberán, para efectos de hacer uso de la exención contemplada en el N° 16, de la letra E, del artículo 12 del Decreto Ley N° 825 de 1974 y, consecuentemente, del beneficio contemplado en el inciso 4° del artículo 36 del mismo Decreto Ley, inscribirse ante este Servicio. Para lo anterior, como requisito esencial, deberán tener registrado al menos un giro de actividad económica de servicio afecto a Impuesto al Valor Agregado(IVA), en primera categoría.

3°.- Que, habiéndose revisado los antecedentes del peticionario, este cumple con los requisitos para que se le incorpore el atributo que lo identifica como exportador de servicios prestados y utilizados totalmente en el extranjero.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO, por cuanto el contribuyente ONTIME LOGISTIC SPA, RUT N°76.957.532-4, registra giro de actividad económica de servicio afecto a Impuesto al Valor Agregado (IVA), en primera categoría.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

Vania
Uarac
Senn
**VANIA UARAC SENN
DIRECTOR REGIONAL**

Firmado
digitalmente por
Vania Uarac Senn
Fecha: 2020.07.29
16:59:49 -04'00'

Luisa
Jorquera
a
Cabello

Firmado
digitalmente por
Luisa Jorquera
Cabello
Fecha:
2020.07.29
17:21:24 -04'00'

Distribución

ONTIME LOGISTIC SPA

ROBER
TO
IBANEZ
ROJAS

Firmado
digitalmente
por ROBERTO
IBANEZ ROJAS
Fecha:
2020.07.29
16:18:55
-04'00'

